



reflexiones sobre la situación del trabajo en el país y Guayana y reafirmar, en las condiciones concretas de hoy la dignidad del hombre y de la mujer trabajadores. y por consiguiente del trabajo humano.

### **Un pueblo lleno de esperanzas en tiempos de incertidumbres y tensiones**

#### *Un país en proceso de empobrecimiento*

Estamos viviendo sin duda alguna la peor crisis de nuestra historia democrática. Los indicadores económicos están en alerta roja. Por ejemplo el aporte de la industria petrolera al fisco bajó en el 98 de un promedio de 70 % al 46%, una disminución equivalente a 6 millardos de dólares. Se calcula que el déficit del Estado está girando en torno a los 9 millardos de dólares. El 15% del ya menguado presupuesto se va en el pago de amortizaciones e intereses de la deuda externa, Detrás de la frialdad de las tres cifras se esconde una cruda realidad: gruesos nubarrones abarrotan el horizonte del futuro inmediato de nuestro país.

La realidad social no es menos dramática: Venezuela ha entrado en un acelerado proceso de empobrecimiento: 20 millones de venezolanos, es decir, 86% de la población, han alcanzado ya el umbral de la pobreza. La mitad de ellos se debaten en la pobreza extrema y, peor aún, para tres millones de hermanos ha aparecido el espectro de la pobreza atroz: con menos de 2.300 bolívares al día no tienen ni donde vivir, ni dormir, ni comer. Tal estado de cosas es tanto más doloroso cuanto Dios ha dotado en sobreabundancia a Venezuela de todos los recursos naturales necesarios para ofrecerle a toda su población una vida digna y compartida generosamente con los demás del continente y del mundo.

#### *El flagelo del desempleo*

Profundos cambios se han introducido en estos últimos diez años en la realidad del trabajo, Por ejemplo, en el 89 solo un 35% de la población se ubicaba en la economía informal. En la actualidad, esa cifra se ha elevado al 56% y llegará en el 2000, según los expertos, al 60%.

En el campo de la economía formal impera la regla de la flexibilización de las relaciones laborales. El trabajo estable es para un número cada vez más reducidos de trabajadores. Una mayoría creciente debe contentarse con trabajos temporales que anulan, en la práctica, la posibilidad de gozar, aunque sea en forma precaria, de los diferentes beneficios sociales, como por ejemplo: asistencia médica, seguro de vejez, planes de vivienda y protección contra el desempleo.

Si sumamos la cifra conservadora del desempleo, calculado en un 15%, al porcentaje de ocupación en la economía informal, vemos que el 70% de la población activa está en situación estructural de supervivencia. Entendemos por estructural que no depende de un bajón momentáneo de indicadores macroeconómicos, sino que forma parte de la estructura económica vigente.

Tal situación nos hace recordar los momentos más oscuros de la primera fase de la industrialización en el siglo pasado, la fase del capitalismo primitivo, que la Iglesia a través de la fuerte voz profético del Papa León XIII, con-

## **Mensaje de Mons. Ubaldo R. Santana a los trabajadores con motivo del primero de mayo de 1999**

La celebración del primero de mayo, día internacional del trabajador, en camino hacia el ya cercano inicio del tercer milenio, me brinda nuevamente la oportunidad de entrar en diálogo con todos ustedes, trabajadores de Guayana y con sus familias. Me dirijo a todos: los que tienen el privilegio de contar con un trabajo estable, al creciente número de trabajadores de la economía informal, a las amas de casa, a los trabajadores de contratas y sub-contratas, a los niños y jóvenes lanzados prematuramente al buhonerismo por el acoso del hombre, a los sub-empleados y al ingente número de hombres y mujeres que se debaten diariamente con el drama del desempleo. A todos ustedes les dirijo este mensaje de ánimo y esperanza como padre, pastor y amigo.

Lo hago en nombre propio por supuesto pero sobre todo en nombre de Nuestro Señor Jesucristo, «el hombre del trabajo». El quiso efectivamente esconder su condición divina y presentarse en la humilde condición de un trabajador, un carpintero, que se ganó el pan con el sudor de su frente (cf, Mc. 6,2-3). Es bajo la luz de su sabiduría y de su testimonio que quiero compartir estas

denó sin atenuación (Cf. Encíclica *Rerum Novarum* N° 29). En pleno continuidad y coherencia con aquella postura resuenan hoy las severas advertencias de Juan Pablo II: «Es un estricto deber de justicia y de verdad impedir que queden sin satisfacer las necesidades humanas fundamentales y perezcan los hombres oprimidos por ellos» (Encíclica *Centessimus Annus* N° 33); y añade más adelante que es preciso «evitar que el trabajo del hombre y el hombre mismo se, reduzcan al nivel de simple mercancía». Por lo cual hay que seguir luchando para alcanzar los grandes objetivos del trabajo humano: «el salario suficiente para la vida de familia, los seguros sociales para la vejez, el desempleo, la adecuada tutela de las condiciones de trabajo» (ibid. N° 34).

#### El Derecho a la sindicalización

Uno de los derechos sociales más amenazados hoy en día por el neoliberalismo es el derecho a la sindicalización. Sabemos que tal problemática no es exclusiva de nuestro país y que la globalización imperante también envuelve las relaciones laborales. Los sindicatos han perdido fuerza por las nuevas políticas de flexibilización laboral, así como, por la corrupción y la burocratización de muchas organizaciones sindicales.

Los retos que enfrenta el movimiento sindical son de una magnitud inmensa. Primordialmente se trata de recuperar su sentido primigenio como movimiento de solidaridad de los hombres y mujeres de/ trabajo (cf. *Laborem Exercens* N° 8). Esto, no sólo incluye su democratización interna y el diseño de nuevas y múltiples formas de participación, sino también la ardua tarea de incorporar las nuevas realidades laborales que no son atendidas actualmente por las centrales obreras. Pensemos, por ejemplo, en el vasto espectro de la economía informal y del creciente mundo de las contratadas.

#### En el horizonte una esperanza

El país está pasando por un cambio epocal que le puede llevar a experimentar profundas transformaciones en todas las dimensiones de su estructura democrática. Aunque con una inquietante abstención, el pueblo acaba de pronunciarse afirmativamente por la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente para que diseñe la constitución por la que se regirá el país en los inicios del siglo XXI.

Es este un momento de particular densidad y trascendencia para poner las bases de la Venezuela anhelada. Como lo señalamos los Obispos de Venezuela en nuestro mensaje al país, en enero pasado, los cambios que se avecinan consolidarán y profundizarán nuestra vida democrática si se transforman las bases sobre las que se sustenta la convivencia social y se logra «que la sociedad civil organizada sea el sujeto de las decisiones nacionales» (CEV, Convocados a la Unidad N° 3).

En la Enseñanza social de la Iglesia se ha venido insistiendo en que el trabajo humano «es una clave, quizá la clave esencial, si tratamos de verla verdaderamente desde el punto de vista de/ bien del hombre» (Juan Pablo II, encíclica sobre el trabajo humano N° 3).

Animo, pues, a todos los trabajadores a tomar conciencia de la importancia del momento, a organizarse sin

dejarse manipular por intereses parciales, a hacer sentir su voz y elegir a las personas que sean capaces de llevar sus propuestas y de asegurar que en la próxima Carta Magna estén debidamente resguardados los deberes y derechos del trabajo, de los trabajadores y sus familias.

Otra palabra clave para construir la democracia del futuro es la participación. En el Mensaje de los Obispos, antes citado, se insiste también en este punto. «Profundizar la democracia significa poner las bases de la justicia social con la participación efectiva de todos...» (ibid. N° 4). Uno de los puntos claves es la participación justa en la riqueza producida tanto por la Nación como por las empresas privadas. A este propósito conviene recordar la afirmación esclarecedora de León XIII: «Se puede afirmar con verdad que el trabajo de los obreros es el que produce la riqueza de los Estados» (*Rerum Novarum* N° 25). Por consiguiente, los trabajadores han de velar para que los nuevos instrumentos legales garanticen su participación en la toma de decisiones en las empresas.

### **Situación de los trabajadores de Guayana**

#### Propiedad privada y bien común

Pongo ahora la mirada en la difícil realidad del trabajo que enfrentan los hombres y las mujeres de Guayana. Nuestra región, como centro de actividad industrial y centro de una gran concentración de obreros, vive una situación crítica y tensa, propensa a confrontaciones y conflictos. Como efecto, tanto de la depresión económica como de la privatización de SIDOR, alrededor de 30.000 personas han quedado sin empleo en estos últimos meses.

Todos en Guayana sabemos perfectamente que de la Siderúrgica y de las otras grandes empresas del hierro, del aluminio y de la electricidad depende en gran parte el desarrollo de la pequeña y mediana industria. ¿Son suficientes las argumentaciones sobre normas de calidad y productividad para legitimar la destrucción de tantos puestos de trabajo?

En vista a futuros procesos de privatización, como esta anunciado por el Gobierno, quisiera recordar que la tradición cristiana, como esta plasmado en la Doctrina Social de la Iglesia, no ha sostenido nunca el derecho a la propiedad privada de los medios de producción como absoluto e intocable, «Al contrario, siempre lo ha entendido en el contexto más amplio del derecho común de todos a usar los bienes de la entera creación: el derecho a la propiedad privada como subordinado al derecho al uso común, al destino universal de los bienes» (*Laborem Exercens* N° 14). Eso significa que la Iglesia se opone a la explotación del trabajo y por el trabajo, concretamente a la violación de los derechos laborales, así sea en empresas estatales o privadas, en la industria y en el comercio.

Lo arriba expuesto vale también para los trabajadores del campo, incluidos los pequeños productores. Partiendo de los principios de la Iglesia sobre la propiedad, en particular su uso para el bien común, que apuntan a la propiedad de la tierra en manos de los que la trabajan, afirmamos la urgente necesidad de legalizar la tenencia de la tierra de los campesinos y por extensión de los in-

dígenas que la ocupan y la trabajan como medio de sustento y expresión cultural.

#### Los trabajadores de contratas

Compruebo con gran dolor y preocupación la situación de desamparo de la mayoría de los trabajadores de contratos en las empresas básicas, en la pequeña y mediana industria, en el comercio y en el campo. Sus derechos a un salario digno, al seguro social, al paro forzoso, al beneficio de la Ley de Política Habitacional y a la jubilación son desconocidos. Los dueños y los gerentes que sacrifican la dignidad de sus trabajadores en aras de ahorrar costos y obtener mayores ganancias, están cometiendo un grave acto de injusticia.

Hago un llamado especial a los nuevos gobernantes para que analicen la situación de los enfermos ocupacionales que son más de mil en las empresas del aluminio, producto de condiciones extremas de trabajo (altas temperaturas, ruido, polvo y gases tóxicos, pésimos diseños ergonómicos). Hay, por ejemplo en otras empresas, trabajadores contaminados con apirolio (aceite cancerígeno) cuya patología ha sido desconocida en forma sistemática.

La libertad y la autonomía sindical es un derecho fundamental de la clase trabajadora. Sabemos que en la actualidad en conocidas grandes empresas los trabajadores tienen muchos meses luchando por el reconocimiento de sus legítimos sindicatos. Hago un llamado a las autoridades del trabajo y a todas las autoridades competentes para que intervengan eficazmente con miras a asegurar que esos derechos sean suficientemente tutelados y garantizados.

#### Los valores en el mundo del trabajo

En muchas oportunidades los Obispos nos hemos pronunciado sobre la causa de todos estos males, señalando que la raíz es de carácter ético-moral. Las organizaciones están enfermas porque el corazón del hombre está enfermo. Como lo recalco el mismo Jesús el mal viene del corazón del hombre: «del corazón del hombre salen las malas intenciones, inmoralidad sexual, robos, asesinatos, infidelidad matrimonial, codicia, maldad, vida viciosa, envidia, injuria, orgullo y falta de sentido moral» (Mc. 7, 27-23). Mientras no se combata el mal en la raíz los frutos seguirán saliendo malos (cf, Mt. 7, 17-19).

Gracias a Dios, sé que en nuestro pueblo guyanes se viven grandes valores: un profundo carácter humanitario, generosidad para compartir no lo que sobra sino lo necesario a la subsistencia; sorprendente capacidad de aguante, de encajar golpes y de superar animosamente y con buen humor las múltiples dificultades de la vida. Son valores que debemos saber cultivar y transmitir en estos tiempos difíciles.

Por eso, mis queridos hijos e hijas del mundo del trabajo, mi palabra final es un llamado a que se mantengan alertas, despiertos, unidos y armados con las armas de la fe, de la esperanza y del apoyo mutuo. A todos les digo las palabras con las que San Pablo se dirigía a unos hermanos suyos que pasaban también por grandes problemas: «Nos vienen pruebas de toda clase pero no nos desanimamos, andamos con grandes preocupaciones

pero no desesperados, perseguidos pero no abandonados, derribados pero no aplastados. Por todas partes llevamos en nuestras personas la muerte de Jesús, para que la vida de Jesús se manifieste en nuestra persona. Así los que vivimos somos entregados a la muerte por causa de Jesús, para que la vida de Jesús llegue a manifestarse en nuestro cuerpo mortal. Y mientras obra la muerte en nosotros, a ustedes les llega la vida.» (2 Co. 4,8-12).

#### **Conclusión**

Hermanos gobernantes, empresarios, jefes de empresa, dirigentes sindicales, jueces laborales, no perdamos nunca de vista que el centro del trabajo y de toda organización económica es la persona

humana, su dignidad, su valor. Si perdemos de vista esta perspectiva construimos una sociedad en contra del hombre y de la misma creación. Parafraseando la palabra de Jesús, no se puede servir al mismo tiempo la búsqueda de la riqueza y el bien de los más pobres y necesitados (Mt. 6, 24).

Hago un llamado a todos los hombres y mujeres de Guayana para que no nos dejemos deshumanizar, para que conservemos y acrecentemos el valor de la persona humana que Dios ha colocado en nuestro corazón y que hemos heredado de nuestros abuelos y de quinientos años de fe cristiana. Luchemos por recuperar los grandes valores del trabajo digno, honesto, productivo y solidario.

A todos los sacerdotes, diáconos, consagrados, a los laicos del Consejo Diocesano Laicos (CODILAI) y de los Equipos Parroquiales de Animación Pastoral (EPAPs), los invito a fortalecer la pastoral sectorial de nuestro Plan Diocesano de Renovación y, especialmente, la que desarrolla el trabajo de la Comisión de Pastoral de los Trabajadores.

A mis hermanos trabajadores, de la economía formal e informal, a los desempleados y a sus familias, los bendigo con cariño y los confío a la protección de San José Obrero, el carpintero de Nazaret, que supo con su esposa, la Virgen María, formar el corazón de Jesús y le enseñó a vivir del trabajo de sus manos y a buscar el bien de sus hermanos más necesitados.

Ciudad Guayana, 10 de mayo de 1999.

Ubaldo R. Santana

Obispo de Ciudad Guayana

